

Acta de Sesión Extraordinaria virtual del Consejo de Facultad de Administración

En Ica, a los 6 días del mes de septiembre de 2021, siendo la 1:00 pm se reunieron vía Zoom los integrantes del Consejo de Facultad de Administración, el Dr. Jesús Cahua Jays - Decano de la Facultad, Dr. Javier Palacios Respejo, Dra. Flor Luanda Reyes, Mag. Fernando Alfaro Huamán, Dr. Abdón Ramírez Alvarado, Mag. Ronald Loyola Balazero, Mag. Richard Ramírez Osmeño, Mag. Eddy Pineda Sumari, Dr. Santos Flores Anzules, Dra. Ana Cecilia Guerrero Centeno, Lic Adm. Renán García Osmeño, Est. Suley Escalante Ramos y Est. Alexandra Flores Echurique.

Acto seguido se constató el quórum reglamentario, se dio inicio a la reunión.

Se dio lectura el acta anterior, el cual fue aprobado por unanimidad.

El Dr. Jesús Cahua Jays, saludó a los asistentes para luego pasar a la agenda.

Agenda:

1. Aprobación del cronograma de exámenes rezagados.

El Dr. Jesús Cahua Jays, pidió que se virtualice el cronograma de la programación de exámenes. La Dra. Flor Luanda Reyes, indicó que la programación se realizó de acuerdo a solicitudes de los estudiantes, informó que hay un salón que están desaprobados y quieren dar examen de rezagado, ya ellos no les corresponde.

Los exámenes solo es para estudiantes que se dio cruzo el horario y por falta de conectividad no pudieron rendir el examen.

El Dr. Jesús Cahua Jays, manifestó que el examen de rezagado es solo para estudiantes que no tienen nota rindieron el examen, los que tienen nota no podían dar examen de rezagado.

Mag. Fernando Alfaro Huamán, indicó que solo se lo debe considerar a los alumnos que no tienen nota del examen parcial.

Mag. Ronald Loyola Balazero, manifestó que hay alumnos tienen nota y este examen de rezagado lo están tomando como sustitutorio, la escuela Académica ya Programo y hay que tomar examen solo aquellos estudiantes que no pudieron dar.

El Mag. Fernando Alfaro Huamán, manifestó que hay que tener cuidado, vamos aprobar un cronograma en Consejo de Facultad, el docente debe verificar si le corresponde el examen de rezagado a los estudiantes por falta de conectividad o cruzo de horario y el examen corresponde al II parcial.

La Dra. Flor Luanda Reyes, indicó que el examen de rezagado es solo para los estudiantes que no rindieron por falta de conectividad o cruzo de horario, son para aquellos que no tienen nota II parcial.



- debe verificarse en registros de notas del docente y en la plataforma virtual.
- Dr. Javier Palacios Espino, informó que solo tiene tres estudiantes del VI-B para dar examen rezagado, los otros tienen nota.
- Dr. Jesús Cahuja Jayo, manifestó que el examen de rezagado es solo para estudiantes que no tuvieron conectividad.
- Dr. Suley Escalante Ramos, manifestó que el examen de rezagado II parcial, solo se aplicará a los estudiantes que tienen evidencia por la falta de conectividad y cruce de honorario.
- Dr. Ana Cecilia Guarano Candamo, pidió al Dr. Javier Palacios Espino informe de la programación de notas de Prácticas Pre Profesionales.
- Dr. Javier Palacios Espino, manifestó que en el rubro de Prácticas Pre Profesionales esta evaluación que deben hacer los docentes.
- Dr. Abdón Román Alvarado, manifestó que en las Prácticas Pre Profesionales está bien claro las evaluaciones.
- Dr. Santos Flores Avales, manifestó que Dirección de Escuela no tiene notas, solo el docente tiene resultados de evaluación, el examen es para alumnos que no tienen nota del II parcial.
- Dr. Suley Escalante Ramos, indicó que hay estudiantes que se va internet y no pueden enviar examen.
- Dr. Santos Flores Avales, indicó que se debe recomendar a los estudiantes salir 10 minutos antes el examen.
- Dr. Javier Palacios Espino, indicó que solo se debe aplicar examen del II parcial.
- Dr. Alejandra Flores Echevarría, indicó que los estudiantes que se retrasa en el envío de resultados se debe verificar con la asistencia de alumnos, cada alumno debe a que hora entra y sale.
- Dr. Jesús Cahuja Jayo, manifestó que solo se publicará la programación de examen rezagado.
- Dr. Florencia Reyes, indicó que la programación que se ha presentado solo es borrador, si el consejo de Facultad aprueba se publicará.
- Dr. Mag. Fernando Alfaro Huamán, indicó que la relación de estudiantes es solo para el docente este verificará si le corresponde el examen de rezagado.
- Después de lo requerido el Dr. Jesús Cahuja Jayo, se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad la programación del examen de rezagado correspondiente II parcial.
- Finalizando las 2:14 pm, se dio por terminada la reunión.

J. Cahuja